REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá

Caazapá, 19 de diciembre de 2018.-

SEÑOR:

Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a objeto de remitir el **Contrato N° 6** correspondiente al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS", ID N° 346049.**

Así mismo, teniendo en cuenta la ***NOTA DNCP/DNC N° 26442/2018***, se remite la Ampliación del Informe del Comité de Evaluación Nº 05/2018 y la correspondiente Resolución de aprobación del Informe, a fin de subsanar las observaciones indicadas en dicha Nota.

En referencia al plazo establecido en la normativa: Art. 34 del Decreto 7.434/11 para la formalización del contrato (10 días hábiles); indicamos que el Contrato se firmó antes del plazo establecido debido a la urgencia de contar con los repuestos requeridos en la presente licitación para la reparación de los diferentes camiones y maquinarias pesadas, y además por el corto plazo restante en este año, considerando que el llamado no es plurianual. Como así también cabe señalar que es el único oferente del presente llamado, por lo tanto, no existe otras firmas interesadas o interés legítimo de otros oferentes para presentar protesta.

Por lo tanto, entendiendo que no se ha cumplido con el plazo establecido en el Art. 34 del Decreto 7.434/11 para la formalización del contrato, solicitamos la publicación del Contrato y la emisión del código de contratación del presente procedimiento, por las razones expuesta anteriormente.

Sin otro particular y en espera de tratamiento favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Atentamente

RODRIGO MIGUEL PARRIZ OTAZU
Encargado de UOC